

Presencia de la masonería en la numismática cubana

Roberto Menchaca García

Investigador independiente

Resumen: El presente trabajo ahonda en la apenas estudiada huella dejada por la masonería en la numismática cubana.

Palabras Clave: Cuba, masonería, numismática cubana, monedas, billetes.

Title: Presence of Freemasonry in Cuban numismatics

Abstract: The present article focusses on the hardly studied imprint left by Freemasonry on Cuban numismatics from colonial times to the present day.

Keywords: freemasonry, Cuba, Cuban numismatics, coins, banknotes

El origen de la masonería moderna se suele fechar el 24 de junio de 1717, día de San Juan Bautista, con la creación de la Gran Logia de Inglaterra. A partir de ese momento la masonería se difundió con rapidez por todo el mundo y sus preceptos calaron hondo en América.

El primer documento masónico “cubano” data del 3 de mayo de 1763 y fue producido durante la ocupación británica de La Habana. Se trata de un acta de iniciación de un miembro de las tropas de ocupación inglesas llamado Alexander Cockburn. No obstante, algunos investigadores aventuran la posibilidad de que la masonería existiera en Cuba desde mucho antes, tomando en cuenta ciertas marcas e inscripciones de evidente simbolismo masónico grabadas en las piedras de cantería de la muralla que rodeó La Habana así como en piedras del Convento de San Francisco.

El papel de la masonería en la independencia de las antiguas colonias americanas es un hecho de sobra conocido. La lista de próceres que impulsaron las guerras de liberación y que a la vez eran destacados masones es muy amplia. El libertador de Sudamérica Simón Bolívar, el General venezolano Antonio José de Sucre, el mexicano Benito Juárez y el primer Presidente norteamericano George Washington fueron a la vez destacados masones.

En el caso cubano basta mencionar que el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, presidía en los días del alzamiento de 1868 la Logia “Buena Fe” de Manzanillo con el título de Venerable Maestro. Incluso, ya iniciado el conflicto, se creó en Camagüey la Logia “Independencia” el 29 de septiembre de 1870 asumiendo Céspedes también el rango de Venerable Maestro de la misma.

Otros masones cubanos destacados fueron Perucho Figueredo, el autor del Himno Nacional cubano; El General Donato Mármol; El Lugarteniente General y Vicepresidente de la República en Armas, Francisco Vicente Aguilera; El General y Ministro de Hacienda de dicha república, Eligio Izaguirre; El Presidente de la Cámara de Representantes y Presidente de la república tras la destitución de Céspedes, Salvador Cisneros Betancourt; El Mayor General y Maestro Masón

Calixto García Íñiguez; El Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz; El Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales y el Generalísimo Máximo Gómez Báez (al parecer iniciado en la masonería en la manigua cubana).

Sin ánimo de aburrir al lector podemos terminar esta relación con el Héroe Nacional de Cuba, José Martí, el organizador de la guerra de 1895 que desembocaría en el final de la dominación española en la isla. Martí militó en varias logias siendo desde al menos 1871 Maestro Masón y Secretario de la Logia “Caballeros Cruzados No. 62”



Fig. 1.- Diploma de Maestro Masón fechado el 4 de julio de 1871, emitido por la Logia “Caballeros Cruzados Nr. 62” y firmado por Martí en calidad de Secretario

Resulta pues evidente que el mayor número de referencias masónicas las encontraremos precisamente en los billetes emitidos en 1869 por la República de Cuba en Armas, apenas un año después del alzamiento contra la dominación española.

La bandera y el escudo cubanos

Todo lo dicho anteriormente hará que el lector no se sorprenda, si es que aún no lo sabía, de que incluso los principales símbolos nacionales, el escudo y la bandera, tienen un origen y significado masónico. A ellos habría que añadir que el himno nacional cubano fue creado por un prominente masón y notable patriota, Pedro (“Perucho”) Figueredo.

La versión más aceptada actualmente nos cuenta que tanto la bandera como el escudo actual cubanos fueron creados en Nueva York en 1849 por el poeta cubano Miguel Teurbe Tolón a petición de su amigo, el militar venezolano Narciso López, quien se encontraba organizando una expedición militar a la isla. Esta se produjo en 1850 con el objetivo de liberar a Cuba del dominio colonial y posteriormente anexionarla a los Estados Unidos de América. En este sentido hay que recordar que ambas corrientes políticas, la independentista y la anexionista, tenían muchos adeptos entre los que conspiraban por el cese de la dominación española sobre Cuba. La bandera llegó incluso a ondear en Cárdenas el 19 de mayo de 1850. López fue ejecutado en 1851 mediante “garrote vil” por traición a España al ser apresado por las autoridades tras una fracasada expedición a la isla. La bandera de la estrella solitaria fue adoptada por la Asamblea Constituyente de Guáimaro de 1869 como insignia nacional.



Fig. 2.- La bandera cubana

Las formas finales de ambos símbolos patrios, la bandera y el escudo, fueron fijadas en 1906 por el primer Presidente de la República, Tomás Estrada Palma. Por cierto, otro masón. Y dado que tanto Narciso López como Teurbe Tolón eran también destacados masones, las insignias creadas por ellos tienen un acentuado carácter masónico.

Si bien la bandera mantuvo esencialmente sus elementos originales, varios detalles de marcado carácter anexionista fueron eliminados de la versión original del escudo cubano.

Entre los innumerables elementos masónicos contenidos en la bandera cubana se cuenta el triángulo equilátero, símbolo de la perfección, la armonía y la sabiduría. Bajo influencia de las ideas liberales de la revolución francesa este elemento también fue asociado a la libertad, igualdad y la fraternidad.

La estrella de cinco puntas alude a los elementos de perfección del maestro masón: la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la caridad. Otros elementos como el número de franjas de cada color y su suma encierran cifras de gran simbolismo en la tradición masónica. El color rojo tiene varios significados en términos masones siendo alusivo, entre otros, a la vitalidad y la energía.

Del escudo podemos hacer mención a la presencia del gorro frigio. Este símbolo republicano se popularizó durante la revolución francesa y fue adoptado desde entonces por los masones como símbolo de la libertad. En el caso del escudo cubano, dicho gorro lleva inserta la ya comentada estrella de cinco puntas. No obstante, algunos estudiosos han cuestionado que estos elementos estuviesen presentes en la versión del escudo originalmente concebida por Teurbe. En todo caso, la versión del escudo actual, es decir incluyendo el gorro frigio y la estrella, no difiere apenas de aquella aprobada en la Asamblea de Guáimaro, que como vimos tuvo una abundante representación masónica.



Fig. 3.- Escudo oficial de Cuba, versión aprobada en 1906 y basada en aquel adoptado por la Asamblea Constituyente de Guáimaro en 1869

El escudo oficial está lógicamente presente en la mayoría de billetes y monedas cubanas constituyendo así un testimonio de las ideas masónicas que imbuyeron a los próceres independentistas cubanos. Algunas piezas, aunque significativamente menos, muestran la bandera cubana.



Fig. 4.- Anverso de un billete de 50 centavos emitido en 1869 por la República de Cuba en Armas

Los tres puntos masónicos

En algunas jurisdicciones masónicas, sobre todo en aquellas de corte “escocés” como las que se asentaron en Latinoamérica, se solían utilizar tres puntos formando un triángulo detrás del nombre en una firma. Con este sistema se indicaría la ostentación de un título masónico, como el de Gran Maestro o el de Venerable Maestro.

El Primer Presidente de la República de Cuba en Armas, Carlos Manuel de Céspedes, estampó su firma en muchos de los billetes emitidos en 1869. Como vimos anteriormente, Céspedes que también era Venerable Maestro en una logia masónica, no tuvo reparos en añadir los referidos tres puntos detrás de su firma. Esto evidencia su convicción en la compatibilidad de los principios masónicos con la guerra de independencia librada en aquellos momentos.



Fig. 5.- Anverso de un billete de un peso emitido en 1869 por la República de Cuba en Armas con la firma de Céspedes

El triángulo equilátero

Ya nos hemos referido al triángulo equilátero y su simbolismo masónico. Dicho elemento también está presente en algunos de los billetes cubanos emitidos en 1869. Si bien en términos masónicos se suele representar el ojo “..que todo lo ve..” en el interior del triángulo, esto no sucede

en el caso de los referidos billetes cubanos. En estos últimos, se optó por inscribir en su lugar una estrella de David, o estrella de seis puntas. Como no podía ser de otra manera, la estrella de seis puntas también está asociada a la masonería. Al resultar de la superposición de dos triángulos equiláteros se adoptó como símbolo de unión de dos principios o fuerzas antagónicas que impregnan el universo (la luz y la oscuridad, el bien y el mal, la ignorancia y la sabiduría, etc.).

La abundancia de referencias masónicas queda plenamente ilustrada en los billetes de 500 y 1000 pesos emitidos en 1869 por la República de Cuba en Armas. Los mismos llevan estampada la firma de Céspedes seguida de los ya comentados tres puntos, exhiben un triángulo equilátero rojo con una estrella de seis puntas en su interior (debajo del último cero de la denominación) y fueron firmados además por el también masón Eligio Izaguirre en calidad de Ministro de Hacienda.



Fig. 6.- Anverso de un billete de mil pesos emitido en 1869 por la República de Cuba en Armas con las firmas de Céspedes e Izaguirre

Patriotas y masones

Como expusimos anteriormente, la lista de patriotas cubanos que fueron a la vez ilustres masones es muy larga.

En relación con el tema que nos ocupa es preciso mencionar que absolutamente todas las figuras de héroes escogidas para adornar los billetes cubanos hasta 1960 fueron masones.

Los primeros billetes cubanos emitidos después de la proclamación de la república en 1902, los llamados “certificados plata”, fueron puestos en circulación en virtud del Decreto-Ley número 93 de 22 de marzo de 1934. Los billetes, emitidos hasta 1949, llevaron en el anverso las efigies de José Martí (un peso), Máximo Gómez (cinco pesos), Carlos Manuel de Céspedes (diez pesos), Antonio Maceo (veinte pesos), Calixto García (cincuenta pesos), Francisco Vicente Aguilera (cien pesos), Salvador Cisneros Betancourt (quinientos pesos) y Tomás Estrada Palma (mil pesos). Estos personajes se mantuvieron para las mismas denominaciones de los billetes emitidos a partir de 1949 y hasta 1960 por el recién fundado Banco Nacional de Cuba. A ellos se añadió un billete de diez mil pesos con la efigie del también masón Ignacio Agramonte.

El único personaje representado en las monedas cubanas durante todo el período anterior a 1959 fue José Martí.

Varios de estos personajes como Martí, Maceo, Gómez, Calixto García, Ignacio Agramonte y Céspedes siguen estando presente en el anverso de los billetes actuales.

De hecho la lista sería considerablemente más corta si enumerásemos a aquellos personaje no masones que están o han estado presentes hasta la fecha actual en las monedas y billetes cubanos circulantes. Esta lista quedaría conformada únicamente por los Comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, el líder revolucionario Frank País y el cofundador del Partido Comunista Julio Antonio Mella.



Fig.7.- Anverso de un billete cubano de 10,000 pesos de 1950

Otros símbolos masónicos

Las distintas sociedades y logias establecidas en Cuba han producido a lo largo del tiempo fichas de variados tipos con índole conmemorativo. Las mismas reproducen una gran cantidad de otros símbolos masónicos que no han sido comentados con anterioridad. Entre ellos podemos citar, a modo de ejemplo, la escuadra y el compás, que pueden representar la dualidad entre el mundo terrenal y el espiritual; La letra “G” que alude, entre otros significados, al Gran Arquitecto del Universo (GADU) y que es a menudo representada en la parte central del símbolo formado por la escuadra y el compás. Finalmente, las columnas masónicas hacen alusión a los dos pilares del pórtico del Templo del Rey Salomón



Fig. 8.- Fichas emitidas por logias cubanas

BIBLIOGRAFIA

- DENSLOW, W.R. (1957) *10,000 Famous Freemasons*, Ed. Missouri Lodge of Research.
- MENCHACA GARCIA, R. (2023) *Apuntes Históricos sobre la Circulación de Moneda en Cuba*, Editorial Punto Rojo Libros.
- MENCHACA GARCIA, R. (2023) Historia y Cronología de las Emisiones de Certificados-Plata Cubanos, *Gaceta Numismática*, 205, pp. 55-70.
- TORRES-CUEVAS, E. (2005) *Historia de la Masonería Cubana*, Ed. Imagen Contemporánea.
- TORRES-CUEVAS, E. (2018) *Logias Masónicas del 68*, Cuba debate, 4 de octubre de 2018.
- VVAA (1980) Numismática Cubana: Siglo XVI-Siglo XX, *Catálogo de la Exposición Permanente*, Museo Numismático, Banco Nacional de Cuba.

Article received: 31/01/2023

Article accepted: 31/05/2023